

**NORMATIVA ESPECÍFICA PROVINCIA DE
ALICANTE**

XXXVI

**JOCS ESPORTIUS
DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

NIVEL PROMOCIÓN

ALEVIN
TEMPORADA 2017-2018

**NORMATIVA específica de los XXXVI JOCS ESPORTIUS de la
COMUNITAT VALENCIANA, Temporada 2017-2018
Categoría ALEVIN PROVINCIA ALICANTE**

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

La participación de equipos en este nivel estará condicionada a las inscripciones que se realicen en la presente temporada, ya que de acuerdo con las mismas se establecerán los calendarios confeccionados por la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y con el visto bueno de la Dirección General de Deporte. La competición se realizará directamente en el ámbito provincial exclusivamente en las siguientes categorías:

- ALEVIN Mixto, Masculina / Femenina: nacidos/as en 2006/2007

La normativa que aquí se recoge estará vigente única y exclusivamente durante la **Temporada 2017-18**. Los equipos de estas categorías que pasen a disputar competiciones de ámbito estatal **deberán someterse** a la normativa de la RFEBM que podrá ser diferente en algunos de los aspectos redactados en esta Normativa, especialmente en lo referido a la alineación de jugadoras en categorías masculinas y alineación de jugadores de categoría inferior.

Los jugadores/as alevines que jueguen un partido no podrán volver a jugar hasta transcurridas **24 horas del comienzo del primer partido** en categoría infantil.

De forma excepcional, en el supuesto de que un deportista no pudiera inscribirse en algún equipo de su sexo, debido a la inexistencia de inscripciones en su entidad, se permitirá que se integre en un equipo del otro sexo pasando a disputar la **competición masculina**.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

En estas competiciones podrán participar un máximo de **dieciocho (18)** jugadores/as y un mínimo de **diez (10)**, según las edades, sexos y categorías específicas del campeonato. Todos los jugadores/as participantes deberán tener licencia en vigor durante la temporada en que se celebre la competición, diligenciada por la Federación Territorial.

En todos los encuentros deberá estar presente, al menos, un Entrenador.

Altas y Bajas:

Están permitidas **2 Altas** y **2 Bajas** hasta el 31 de Enero de 2018

Participación de jugadores extranjeros:

No existe limitación en la **participación de jugadores/as extranjeros/as** durante toda la Fase de competición.

DESARROLLO DE LA COMPETICION

SISTEMA DE JUEGO: Esta competición se jugará en dos fases y los equipos se agruparán por proximidad geográfica en tantos grupos como lo requiera el número de clubes participantes.

2. REGLAS DE JUEGO ESPECIALES

BALONMANO	
Espacio y sub-espacio de juego. Terreno de juego.	Normal 20 x 40 espacio de juego Área de penalti 6 m. Línea de penalti a 7 m. Portería 3 x 2 m.
Balón	Alevín Talla 0
Tiempos de juego	2 periodos de 25 minutos 5 min. de descanso
Participación	Todos juegan
Saque inicial	Normal
Defensa	Abierta Individual a partir de medio campo
Tiempo muerto	No existe

3. FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros se celebrarán los DOMINGOS por la mañana, en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo que previo acuerdo de los dos clubes, se juegue sábados, o sea aplazado por causas de fuerza mayor o por decisión del Comité de Competición, y hubieran de celebrarse en fechas distintas.

4. DURACION DE LOS PARTIDOS

- Mixto, masculino y femenino, 2 partes de 25 **minutos** y un descanso de 5 minutos.

5. INSCRIPCIÓN DE JUGADORES/AS EN LOS PARTIDOS

- Según acuerdo de asamblea (24-06-2013), se permite en partido oficial, la inscripción de hasta 16 jugadores.